

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores del Anuncio de 15 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución que se cita, en los términos municipales de Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera y Puerto Real (Cádiz). (PP. 393/2022) (BOJA núm. 39, de 25.2.2022).

En relación con el anuncio por el que se ha sometido a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución de «Proyecto modificación línea aérea de transporte de energía eléctrica de simple circuito a 220 kV El Zumajo Puerto Real y reestructuración de la entrada en la SE Puerto Real» en los términos municipales de Vejer, Conil, Chiclana y Puerto Real, se ha detectado un error en la redacción del mismo consistente en que se otorgaba un plazo de 20 días para presentación de alegaciones cuando se debería haber indicado 30 días.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Energía de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y, en su caso, presentarse en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de diez días adicionales, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio, así como acceso a las anteriores publicaciones, también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Para referencia de consulta, los anteriores anuncios se han publicado en los siguientes boletines:

- BOP de Cádiz núm. 33, de 17 de febrero de 2022.
- BOE núm. 46, de 23 de febrero de 2022.
- BOJA núm. 39, de 25 de febrero de 2022.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho cuerpo legal.